

INFORMACION GENERAL

LANEARPISFARM S.A. fue constituida el 18 de mayo de 2012, ante el Señor Notario Piero AycartVincenzini, aprobada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.IJ.DJC.G.12.0002896, dictada por el Especialista Jurídico, AB. OSCAR RODRIGUEZ LUQUE, el 6 de junio del 2012, y se inscribió en el Registro Mercantil número 10.469, del 13 de junio de 2012, en la ciudad de Guayaquil Ecuador.

Su Actividad Económica Principal es la **VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, MEDICINALES Y DE ASEO**, para impacto promocional y de marketing se estableció con el Nombre Comercial **FARMACIA LA 43 SUR**.

La Oficina Principal está ubicada en Maracaibo No. 5616 entre la 42 y la 43 AVA., las Sucursales son 6 y están ubicadas en:

- Farmacia La 43 Sur No. 1: Maracaibo # 5623 entre la 43 y la 43 AVA.
- Farmacia La 43 Sur No. 2: Calle F # 1501 entre la 44 y la 45 AVA.
- Farmacia La 43 Sur No. 3: Chambers # 5715 entre la 46 y la 47 AVA.
- Farmacia La 43 Sur No. 4: Chambers # 5119 entre 40 y la 41 AVA.
- Farmacia La 43 Sur No. 5: Sedalana S/N y la 47 AVA.
- Farmacia La 43 Sur No. 6: Calle J Calle J # 901 y Callejon 43 AVA.

ANTECEDENTES

De conformidad con la disposición del artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 emitida por la Superintendencia de Compañías y publicada en el Registro Oficial 348 de 04 de septiembre de 2006, la compañía ha implementado la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y la Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de Enero de 2011 donde establece los parámetros para que sean las compañías consideradas PYMES (Pequeñas y Medianas Empresas.), para el registro y preparación de los Estados Financieros del Ejercicio 2012.

BASE DE LA PREPARACIÓN

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por IASB – Internacional Accounting Standards Board -, que son de aplicación obligatoria en el Ecuador mediante Resolución 06.Q.ICI.004 emitida por la Superintendencia de Compañías y publicada en el Registro Oficial 348 de 04 de septiembre de 2006.

Los Estados Financieros han sido preparados con base a Costo Histórico, Los Estados Financieros están expresados en dólares que es la unidad monetaria del Ecuador.

La información contenida en los Estados Financieros es de responsabilidad de la Administración de la Compañía que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y Criterios incluidos en las NIIF (Normas de Información Financiera).

Las Estimaciones relevantes que son susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil, y el valor residual de los activos, la determinación de la provisión para cuentas incobrables; la determinación de la provisión para obsolescencia de inventarios; la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.

El Estado Financiero del Ejercicio Económico 2012 es el primero que presenta la compañía por haberse inscrito en el Registro Mercantil número 10.469, del 13 de junio de 2012.

POLÍTICA CONTABLE

El Efectivo y
Equivalente al
Efectivo

La compañía considera como efectivo y equivalente a efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactada a un máximo de noventa días incluyendo depósitos a plazo y pólizas de acumulación.

Activos
Financieros

1. Cuentas y Documentos por Cobrar.

La compañía no posee Cuentas y Documentos por Cobrar a clientes por cuanto vende directamente al por menor y a consumidor final de contado.

2. Otras Cuentas por Cobrar Relacionadas

Las cuentas por cobrar a las Compañías relacionadas se registran al costo y se recuperan a noventa días plazo.

3. Otras Cuentas por Cobrar Empleados

Los préstamos y anticipos que se realizan a los empleados se registran al costo y su recuperación es a tres meses plazo, sin el cobro de intereses tal como lo indica el Código de Trabajo.

4. Reserva para Cuentas Incobrables

La compañía no constituye provisiones con cargo a los resultados del año para cubrir posibles pérdidas a créditos vencidos, por cuanto no vende a crédito.

5. Otras Cuentas por Cobrar

Las Otras Cuentas por Cobrar se registran al costo y se recuperan al máximo de doce meses plazo.

Inventarios Los inventarios están valuados al costo de adquisición, que no excede el valor neto realizable, el costo es determinado mediante el método del costo promedio. Los inventarios considerados obsoletos y en mal estado son registrados en los resultados del periodo en que ocurre la baja o la pérdida del mismo.

“El Reglamento de Control y Funcionamiento de los Establecimiento Farmacéuticos publicada en el Registro Oficial 513 del 23 de Enero de 2009, determina que 60 días antes de la fecha de caducidad de los medicamentos las farmacias notificarán a sus proveedores para que sean canjeados con otros cuya fecha de elaboración sea reciente”.

**Propiedad
Planta y
Equipo** Se encuentran contabilizados al Costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado, más las revalorizaciones efectuadas por peritos valuadores para ajustar a valor de mercado, los terrenos y edificios de acuerdo a la NIC 16 Propiedad Planta y Equipos.

La compañía ha establecido el 10% del Costo de Adquisición como valor residual de los activos sujetos a depreciación.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del Ejercicio en que se incurren.

La depreciación se registra con cargo a gastos administrativos, calculando el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos.

Los años de vida útil estimada y su porcentaje de depreciación de los activos fijos son los siguientes:

Activos	Años	Porcentaje
Edificios	20	5.00 %
Muebles y Enseres	10	10.00%
Equipos de Computación	3	33.33%
Vehículos	5	20.00%

**Pasivos
Financieros** Constituyen las Cuentas por Pagar a Proveedores de bienes y servicios que son registrados al costo y dados de baja cuando se cancelan al plazo de 60 días.

**Cuentas y por
Pagar
Comerciales y
Otras Cuentas** 1. Cuentas por Pagar Comerciales locales.
Corresponde principalmente a cuentas propias del giro del negocio, que los Proveedores nos conceden un crédito a 60 días.

por Pagar	2. <u>Impuestos Retenidos y Obligaciones patronales</u> Las obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.
Impuesto a la Renta por Pagar	El impuesto a la Renta se determina usando la tasa de impuesto legal aprobado en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el Código Orgánico de la Producción.
Provisiones	Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar esa obligación.
Beneficios a Empleados	Además de lo establecido en las leyes laborales vigentes, la Compañía concede a sus empleados tarjetas de descuento para compras en comisariatos y farmacias donde ha suscrito convenios.
Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio	El Código de Trabajo establece la obligatoriedad de los empelados de conceder la Jubilación Patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución. La compañía registra anualmente esta provisión tanto para la jubilación patronal y el desahucio en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente debidamente calificado.
Reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias	Los ingresos provenientes de las venta de productos terminados en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales y devoluciones por volumen de venta. Los ingresos son reconocidos cuando se entregan los productos al cliente.
Gastos de Operación	Los Gastos de Operación son reconocidos por la compañía sobre la base del devengo, y se los ha clasificado en: • Gastos de Talento Humano: correspondientes a sueldos, aportes a Seguridad Social, capacitaciones, exámenes ocupacionales, y otros beneficios de ley y los que la empresa concede al personal. • Los Gastos Administrativos:son los de servicios básicos,

pago de impuestos, honorarios, transporte, seguros, reparaciones, suministros, entre otros propios del giro del negocio

- Los Gastos de Ventas: combustible, reparaciones y de los vehículos del reparto de bodega hasta las sucursales, Uniformes a empelados, Fletes, Publicidad, Obsequios y promociones a los Clientes, y Convenios con TIA, Corporación Favorita.

Estado de Flujo de Efectivo En las Actividades de Operación del Flujo de Efectivo se incluye todas las operaciones relacionadas con el giro del negocio, incluyendo los ingresos financieros y en general todo aquel que no está definido como de inversión o financiamiento.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

- **EFFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFFECTIVO**

Efectivo que ingresa todos los días a la compañía por las ventas al contado, y que quedaron pendientes a depositar al 31 de diciembre de 2012 y el Saldo en el banco de Pichincha

<i>Efectivo y Equivalente a Efectivo</i>	<i>31-dic-2012</i>
<i>Caja</i>	<i>3,492.11</i>
<i>Banco del Pichincha</i>	<i>15.23</i>
<i>Total</i>	<i>3,507.34</i>

- **DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS**

La compañía no posee Cuentas y Documentos por Cobrar a clientes por cuanto vende directamente al por menor y a consumidor final de contado.

- **OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS**

Las cuentas por cobrar a las Compañías relacionadas se registran al costo y se recuperan a noventa días plazo, y no registra al 31 de diciembre de 2012.

- **OTRAS CUENTAS POR COBRAR A EMPLEADOS**

Los préstamos y anticipos que se realizan a los empleados se registran al costo y su recuperación es a tres meses plazo, sin el cobro de intereses tal como lo indica el Código de Trabajo, no registra al 31 de diciembre de 2012.

- **(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO**

La compañía no constituye provisiones con cargo a los resultados del año para cubrir posibles pérdidas a créditos vencidos, por cuanto no vende a crédito.

- **INVENTARIOS DE PRODUCTOS TERMINADOS**

Los inventarios están valuados al costo de adquisición, el costo es determinado mediante el método del costo promedio, se registran por marca de Laboratorio de Productos y por punto de venta, al 31 de diciembre de 2012 el valor total de los Inventarios es US\$ 170,028.54

- **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

- **Crédito Tributario a Favor de la Compañía por Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

La compañía registra US\$ 1,004.02 (un mil cuatro, con 02/100 dólares) de Crédito Tributario de IVA que se aplicará para el ejercicio económico de 2013 según la proporción que sea necesaria a partir de Enero de 2013.

- **Crédito Tributario a Favor de la Compañía por Impuestos Retenidos**

La compañía registra US\$ 13,10 (trece, con 10/100 dólares) de Crédito Tributario por Retención de Impuesto para ser aplicado en el pago del Impuesto a la Renta de Ejercicio 2012 que se realiza hasta abril de 2013, como lo indica la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

ACTIVO NO CORRIENTE

• PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS

La compañía no ha realizado compras de Propiedad Planta y Equipos durante el Ejercicio 2012 por cuanto recién inicio sus operaciones comerciales en el mes de agosto.

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

• CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Corresponden a los proveedores Locales por las obligaciones propias del giro del negocio, con crédito a 60 días, no generan intereses y están divididas en Cuentas por Pagar Compañías Relacionadas por el monto de compra que son Quifatex, Difare y Miriam Pisco por el monto de US\$ 78,643.56 y las No Relacionadas que suman US\$85,475.97.

• OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

• Con La Administración Tributaria

▪ Impuesto a la Renta por Pagar

El valor del Impuesto a la Renta por Pagar es US\$ 180.55 que corresponde al 23% según la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el Código Orgánico de la Producción.

▪ Impuestos Retenidos por Pagar

<i>Otras Obligaciones Corrientes</i>	<i>31-dic-2012</i>
<i>725 - 100% R.IVA Profes./ P.Na</i>	
<i>303 - 10% Honorarios. Profesionales</i>	
<i>307 - 2% Predomina Mano Obra</i>	
<i>312 - Transferencia Bienes</i>	

LANEARPISFARM S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2012

340 - 1% Otras Retenciones	
Total	

- **Con el IESS**

Las obligaciones patronales con el IESS corresponden a las de ley y son el Fondo de Reserva y el Aporte Patronal y las Retenciones a los empleados por Aportes Personales y Préstamos Hipotecarios y Quirografarios que los empleados han realizado al IESS y la compañía es Agente de Retención.

Con el IESS	31-dic-12
Fondos de Reserva	
Aporte Patronal	
Aporte Personal IESS	
Total	

- **Por Beneficios de Ley a Empleados**

Los Beneficios que el Código de Trabajo otorga a los empleados correspondientes a Décimo Tercer Sueldo y Décimo Cuarto Sueldo y que se cancelan en Diciembre y Marzo de cada año.

Por Beneficios de ley a Empleados	31-dic-12
Décimo Tercer Sueldo	
Décimo Cuarto Sueldo	
Total	

- **Participación Trabajadores por Pagar del Ejercicio**

La empresa no registra pago para participación trabajadores al 31 de diciembre de 2012 por cuanto no ha generado utilidad contable.

PATRIMONIO**• CAPITAL SOCIAL**

Corresponde a los Aportes que los socios según su participación accionaria y es de US\$800.00.

CÉDULA	ACCIONISTAS	VALOR	PARTICIPACIÓN
0915628317	<i>ArévaloAspiazu Juan Gabriel</i>	399.00	49.88%
0907856355	<i>Mite Jordán Gladys Nancy</i>	1.00	0.13%
0916698509	<i>Pisco Gutiérrez Miriam Aracely</i>	400.00	50.00%
	Total	800.00	100.00%

• RESERVAS

No se han realizados Reservas por cuanto la compañía no ha generado utilidad contable al 31 de diciembre de 2012.

• UTILIDAD DEL EJERCICIO

Corresponde a la Utilidad que ha generado la compañía en el Ejercicio Fiscal después del pago del 15% de la Participación trabajadores, el 23% del Impuesto a la Renta, el 10% de Reserva Legal, y que está a disposición de los socios

VENTAS

Corresponde a las ventas de Productos Farmacéuticos de las diferentes Marcas de Laboratorios que vende LANEARPISFARM S. A., nuestros mayores Proveedores son: Quifatex, Difare, entre otros, el valor total de las ventas en este ejercicio económico fueron \$ 180,953.96

GASTOS DE TALENTO HUMANO:

Corresponden a los pagos del Personal han como sueldos, aportes a Seguridad Social, capacitaciones, exámenes ocupacionales, y otros beneficios de ley y los que la empresa concede al personal.

LANEARPISFARM S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2012**

GASTOS DE TALENTO HUMANO	
CUENTA	31-dic-12
Sueldos	32,109.84
Otros Beneficios a Empleados	12,984.49
Aporte Patronal al IESS	4,691.95
Fondo de Reserva	1,671.04
Provisiones 13ero.	820.00
Provisiones 14to.	636.00
Total	52,913.32

Gastos Administrativos:

Corresponden al pago de los servicios básicos, pago de impuestos, honorarios, transporte, seguros, reparaciones, suministros, entre otros propios del giro del negocio

Gastos Administrativos	31-dic-12
Suministros	816.06
Honorarios	1,342.34
Otros Servicios	1,957.81
Total	4,116.21

Gastos de Ventas:

Corresponden a los pagos de combustible, reparaciones y de los vehículos del reparto de bodega hasta las sucursales, Uniformes a empleados, Fletes, Publicidad, Obsequios y promociones a los Clientes.

Gastos de Ventas	31-dic-2012
Reparaciones y Mantenimiento	1,510.33
Combustible	141.38
Total	1,651.71

- **SANCIONES**

No se han aplicado sanciones a LANEARPISFARM S.A. tampoco a sus Administradores, emitidas por la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

- **JUICIOS Y LITIGIOS**

La compañía no se encuentra bajo ningún juicio o litigio durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

- **EVENTOS SUBSECUENTES**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2012 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros 01 de Abril de 2013, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.
